

2017

MEMORIA



Previsión Vida y Seguros,
Mutualidad de Previsión Social
antes Mutualidad de Previsión Social de Empleados
Bancaja

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD
DE PREVISIÓN SOCIAL

- I. INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
- II. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- III. INFORME DE GESTIÓN
- IV. ESTUDIO ACTUARIAL (Resumen)

MEMORIA 2017

Correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017, que la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Socios de Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social, a celebrar el 13 de junio del 2018

Valencia, junio 2018

Estimado/a asociado/a:

Me complace remitirte la Memoria anual correspondiente al ejercicio social de 2017, que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General de socios/as, convocada para el próximo día 13 de junio de 2018.

Consta de cuatro apartados:

- En el primero se transcribe el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.
- El segundo contiene las Cuentas Anuales, en las que se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En lo referente a las provisiones matemáticas, al cierre del ejercicio, alcanzan un importe de 134.274 miles de euros con una reducción respecto del ejercicio anterior de 3.834 miles de euros.
- En el tercero se describe de forma sucinta las circunstancias económicas, tanto nacionales como internacionales, que han condicionado la política de inversiones de la Mutualidad a lo largo del ejercicio 2017. En este mismo punto se presentan los datos relativos al censo de asociados y beneficiarios, y con relación a estos últimos, el importe de las pensiones satisfechas durante el mismo.
- Y, en el cuarto apartado, se acompaña un resumen del Estudio Actuarial y de sus conclusiones, todo ello correspondiente también al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

En nombre de toda la Junta Directiva y en el mío propio, nuestro agradecimiento por la confianza que en la misma se deposita.



José Romero Herrero
Presidente de la Mutualidad

I.	INFORME DE AUDITORIA	7-12
II.	CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	13
	Balance de situación	14-15
	Cuenta de pérdidas y ganancias	16-17
	Estado de cambios en el patrimonio neto	18-19
	Estado de flujos de efectivo	20
	Memoria	
	1. Información general de la Entidad y su actividad	21
	2. Bases de presentación de las cuentas anuales	26
	3. Distribución del resultado	30
	4. Normas de valoración	31
	5. Inmovilizado Material	47
	6. Inversiones Inmobiliarias	49
	7. Inmovilizado Intangible	52
	8. Arrendamientos	54
	9. Instrumentos Financieros	54
	10. Fondos Propios	65
	11. Provisiones técnicas	65
	12. Situación Fiscal	69
	13. Ingresos y Gastos	72
	14. Provisiones no técnicas	75
	15. Información sobre medio ambiente	75
	16. Hechos posteriores	76
	17. Información relativa a la Junta Directiva	76
	18. Periodificaciones	77
	19. Otra información	77
	20. Información Técnica	80
	21. Requisitos del nuevo marco normativo Solvencia II	81
III.	INFORME DE GESTIÓN	83
	1. Entorno económico	84
	1.1 Situación económica internacional	84
	1.2 Situación económica española	85
	2. Evolución de la mutualidad en el ejercicio	86
	3. Principales riesgos del negocio	87
	4. Utilización de instrumentos financieros	88
	5. Hechos posteriores	88
	6. Actividades de investigación y desarrollo	88

7. Operaciones con acciones propias	89
8. Censo de asociados	89
9. Censo de beneficiarios	89
10. Pensiones pagadas en 2017	90
11. Nuevo marco normativo Solvencia II	90

IV. ESTUDIO ACTUARIAL **94**

1. Resultados	95
2. Rentabilidad Real de las Inversiones	96
3. Importe de los gastos de administración	98

II. INFORME DE AUDITORIA

Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Mutualistas de
Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social (antes Mutualidad de Previsión
Social de Empleados de Bancaja):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social (antes Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja) (la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

C/ Alcalá, 63 28014 Madrid Teléfono: +34 915 624 030 Fax: +34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S118gen el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Valoración de las Provisiones Matemáticas

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2017 asciende a 134.274.204,48 euros y representa el valor de las obligaciones asumidas por la Mutualidad con sus mutualistas.

La valoración de las provisiones matemáticas implica estimaciones que incluyen la aplicación de hipótesis financieras y biométricas, y también estimaciones sobre el comportamiento de los asegurados.

La aplicación incorrecta de la metodología de cálculo y de la determinación de hipótesis podría influir significativamente en la valoración de las provisiones matemáticas y podría originar un cambio sustancial en los estados financieros de la Mutualidad.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones matemáticas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por la Mutualidad.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones Matemáticas facilitados en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación,

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 1 y 16 de la memoria adjunta en las que se indica que con fecha 21 de enero de 2015, la Mutualidad recibió ratificación del Acta de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones donde se indica que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones de acuerdo con lo previsto en el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre y, derivado de dicha consideración, determina que el derecho reconocido a los mutualistas en caso de baja de la Mutualidad resultaría contrario al citado Reglamento. Con fecha 7 de febrero de 2015, la Mutualidad presentó Recurso de Alzada solicitando la nulidad de pleno derecho de este procedimiento administrativo. El 3 de noviembre del 2015 la Mutualidad presentó recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso de Alzada siendo admitido a trámite el 18 de mayo de 2016,

El 6 de abril de 2018, la Mutualidad recibió la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por la que se desestimaba el recurso interpuesto y se confirmaba el acta de inspección de la DGSyFP de 23 de julio de 2014. La Junta Directiva de la Mutualidad acordó interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo, cuyo plazo vence el 22 de mayo de 2018.

Los Administradores de la Mutualidad han analizado las alternativas para determinar el futuro de la misma en caso de que fuera desestimado el recurso interpuesto y concluyen que las acciones a acometer no pondrían en duda su continuidad, ni supondrían impactos financieros significativos en las presentes cuentas anuales. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión,

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe, Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales,

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión, El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno,
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutualidad,
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva,
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada, Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento,
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutualidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutualidad de fecha 3 de mayo de 2018.

Periodo de contratación

La Asamblea General celebrada el 22 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del 1 de enero de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Socios para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la Nota 19.b) de la memoria de las cuentas anuales de la Mutualidad. Los servicios adicionales indicados en la memoria, se corresponden con la revisión de la parametrización de la herramienta de tarificación realizada por la Mutualidad para su nuevo producto.



Madrid, 3 de Mayo de 2018

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189



María Isabel Velázquez Rivas
ROAC Nº 21.449

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

III. CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Balance

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Memoria

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

Balances de Situación
a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en Euros)

A) ACTIVO	Notas en la memoria	31/12/2017	31/12/2016
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	9.813.369,74	10.030.931,85
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta		12.015.431,01	5.106.930,23
I. Instrumentos de patrimonio	9	725.261,71	1.736.606,23
II. Valores representativos de deuda	9	11.290.169,30	3.370.324,00
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
IV. Otros		-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar		76.747.370,78	86.086.995,81
I. Valores representativos de deuda	9	76.304.891,50	81.998.655,17
II. Préstamos		-	-
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	9	-	3.800.000,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		-	-
1. Tomadores de seguro		-	-
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		442.479,28	288.340,64
1. Créditos con las Administraciones Públicas	9 y 12	40.232,97	40.143,21
2. Resto de créditos	9	402.246,31	248.197,43
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	40.719.163,13	37.837.169,13
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		938.224,35	969.260,24
I. Inmovilizado material	5	71.768,51	77.048,88
II. Inversiones inmobiliarias	6	866.455,84	892.211,36
A-10) Inmovilizado intangible	7	110.121,51	50.780,04
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		110.121,51	50.780,04
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		-	-
A-12) Activos fiscales		54.305,25	80.294,74
I. Activos por impuesto corriente	12	-	12.731,75
II. Activos por impuesto diferido	12	54.305,25	67.562,99
A-13) Otros activos		3.588.750,78	3.799.655,69
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones	18	3.588.750,78	3.799.655,69
IV. Resto de activos		-	-
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		143.986.736,55	143.962.017,73

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

Balances de Situación
a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la memoria	31/12/2017	31/12/2016
A) PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	9	167.224,98	95.552,79
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		-	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas:		167.224,98	95.552,79
1.-Deudas con las Administraciones públicas	9 y 12	120.044,56	37.344,78
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3.-Resto de otras deudas	9	47.180,42	58.208,01
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas		137.748.734,52	138.397.840,78
I.- Provisión para primas no consumidas		-	-
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de vida		-	-
1.- Provisión para primas no consumidas		-	-
2.- Provisión para riesgos en curso		-	-
3.- Provisión matemática	11	134.274.204,48	138.109.141,64
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
IV.- Provisión para prestaciones	11	3.474.530,04	288.699,14
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
A-6) Provisiones no técnicas	14	98.965,07	140.632,95
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		23.269,82	20.617,95
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		75.695,25	120.015,00
A-7) Pasivos fiscales		143.458,09	135.602,44
I. Pasivos por impuesto corriente	12	95.770,42	122.171,82
II. Pasivos por impuesto diferido	12	47.687,67	13.430,62
A-8) Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		138.158.382,66	138.769.628,96
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios		5.830.678,56	5.339.246,32
I. Capital o fondo mutual	10	1.425.000,00	1.425.000,00
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		3.914.246,32	3.437.331,15
1. Legal y estatutarias		285.000,00	285.000,00
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Otras reservas		3.629.246,32	3.152.331,15
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio	3	491.432,24	476.915,17
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
B-2) Ajustes por cambios de valor		(2.324,67)	(146.857,55)
I. Activos financieros disponibles para la venta		(2.324,67)	(146.857,55)
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		-	-
V. Otros ajustes		-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.828.353,89	5.192.388,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		143.986.736,55	143.962.017,73

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente
denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en Euros)

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	Notas en la memoria	2017	2016
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio. Netas de Reaseguro	13	987.323,83	1.155.519,24
a) Primas devengadas		987.323,83	1.155.519,24
a1) Seguro directo		987.323,83	1.155.519,24
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-	-
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-	-
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-	-
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		9.652.464,83	7.625.800,36
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		181.621,74	192.923,34
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	9	6.839.203,42	7.018.640,77
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		2.631.639,67	414.236,25
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras	9	2.631.639,67	414.236,25
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		-	-
II.4. Otros Ingresos Técnicos		20.487,54	319.977,40
II.5 Sinistralidad del Ejercicio. Neta de Reaseguro		(8.050.214,80)	(6.453.754,35)
a) Prestaciones y gastos pagados		(7.876.246,45)	(6.092.320,97)
a1) Seguro directo	11 y 13	(7.876.246,45)	(6.092.320,97)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-	(288.699,14)
c) Gastos imputables a prestaciones	13	(173.968,35)	(72.734,24)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ ó -)	11	649.106,26	(1.184.303,18)
a) Provisiones para seguros de vida		649.106,26	(1.184.303,18)
a1) Seguro directo		3.834.937,16	(1.184.303,18)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		-	-
c) Otras provisiones técnicas		(3.185.830,90)	-
II.7. Participación en Beneficios y Extornos.		-	-
II.8. Gastos de Explotación Netos		(186.695,77)	(466.797,69)
a) Gastos de adquisición		-	-
b) Gastos de administración	13	(186.695,77)	(466.797,69)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)		-	-
II.9. Otros Gastos Técnicos		(48.402,55)	(96.427,31)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros	14	(48.402,55)	(96.427,31)
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(2.373.766,61)	(271.265,46)
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(516.578,49)	(245.246,07)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(176.317,46)	(10.002,74)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	9	(340.261,03)	(235.243,33)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(26.019,44)	(26.019,39)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	(26.019,44)	(26.019,39)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(1.831.168,68)	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras	9	(1.831.168,68)	-
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		-	-
II.12. Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		650.302,74	628.749,01

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en Euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Notas en la memoria	2017	2016
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
III.3. Otros Ingresos		-	-
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		-	-
III.4. Otros Gastos		-	-
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)		-	-
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	12	650.302,74	628.749,01
III.7 Impuesto sobre Beneficios	12	(158.870,50)	(151.833,84)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		491.432,24	476.915,17
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	3	491.432,24	476.915,17

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

Estados de cambios en el patrimonio propio correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en Euros)

A) Ingresos y gastos reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas en la memoria	2017	2016
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	491.432,24	476.915,17
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		144.532,88	(39.521,99)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		192.710,51	(52.695,99)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		2.366.677,91	161.734,17
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(2.173.967,40)	(214.430,16)
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.4.- Diferencias de cambio y conversión			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.5.- Corrección de asimetrías contables			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.6.- Activos mantenidos para la venta			
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>			
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>Otras reclasificaciones</i>			
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal			
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos			
II.9.- Impuesto sobre beneficios		(48.177,63)	13.174,00
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		635.965,12	437.393,18

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

Estados de cambios en el patrimonio propio
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en Euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio propio

	Fondo Mutual	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	1.425.000,00	-	3.298.620,71	-	-	138.710,44	-	-107.335,56	4.754.995,59
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	1.425.000,00	-	3.298.620,71	-	-	138.710,44	-	-107.335,56	4.754.995,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	476.915,17	-	(39.521,99)	437.393,18
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	138.710,44	-	-	(138.710,44)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	1.425.000,00	-	3.437.331,15	-	-	476.915,17	-	(146.857,55)	5.192.388,77
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	1.425.000,00	-	3.437.331,15	-	-	476.915,17	-	(146.857,55)	5.192.388,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	491.432,24	-	144.532,88	635.965,12
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	476.915,17	-	-	(476.915,17)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	1.425.000,00	-	3.914.246,32	-	-	491.432,24	-	(2.324,67)	5.828.353,89

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas en la memoria	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		912.265,34	1.152.428,29
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		(7.624.726,43)	(6.049.205,03)
3.- Cobros reaseguro cedido		-	-
4.- Pagos reaseguro cedido		-	-
5.- Recobro de prestaciones		-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		-	-
7.- Otros cobros de explotación		9.533,41	1.394.900,00
8.- Otros pagos de explotación		(247.486,38)	(2.308.850,56)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		921.798,75	2.547.328,29
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		(7.872.212,81)	(8.358.055,59)
A.2) Otras actividades de explotación			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
3.- Cobros de otras actividades		-	-
4.- Pagos de otras actividades		(542.160,19)	(293.302,72)
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		(542.160,19)	(293.302,72)
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		(153.518,88)	(129,44)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)		(7.646.093,13)	(5.517.554,02)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		-	243.609,21
2.- Inversiones inmobiliarias		217.114,42	-
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		36.753.602,22	18.319.247,55
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Intereses cobrados		6.131.745,39	6.298.022,72
7.- Dividendos cobrados		37.680,09	57.099,37
8.- Unidad de negocio		-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		605,00	3.965,34
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		43.140.747,12	24.921.944,19
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		-	-
2.- Inversiones inmobiliarias		(24.094,49)	(12.743,86)
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		(35.688.121,61)	(10.066.070,68)
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Unidad de negocio		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		(35.712.216,10)	(10.078.814,54)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI- VII)		7.428.531,02	14.843.129,65
Total aumento/ disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)		(217.562,11)	9.325.575,63
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		10.030.931,85	705.356,22
Efectivo y equivalentes al final del periodo		9.813.369,74	10.030.931,85
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	Notas en la memoria	2017	2016
1.- Caja y bancos		9.813.369,74	10.030.931,85
2.- Otros activos financieros		-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	9	9.813.369,74	10.030.931,85

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria forman una unidad.

31 de diciembre de 2017

Memoria
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Información general de la entidad y su actividad.

Naturaleza de la Mutualidad

La entidad Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social (antes Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja), en adelante, la Mutualidad, tiene su domicilio en Valencia, calle Bélgica número 8 – bajo 1 D, y dio comienzo a su actividad el día 15 de noviembre de 1933. Fue creada con la colaboración y protectorado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, posteriormente, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, a la que sucedió Bankia, renunciando ésta última a su condición de Entidad Protectora, de forma unilateral, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Es una Entidad aseguradora de carácter privado que opera a prima fija, carente de ánimo de lucro, complementario pero fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social obligatoria y que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, siendo la duración de su actividad por tiempo ilimitado. La Mutualidad desarrolla su actividad en un ámbito interprovincial.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad acordó el cambio de denominación social de la Mutualidad pasando de Mutualidad de Previsión Social de Empleados de Bancaja a la denominación actual. Dicho cambio de denominación fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 14 de febrero de 2018.

Con la misma fecha, 13 de diciembre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria aprueba un Reglamento de Prestaciones específico para

31 de diciembre de 2017

el nuevo producto de la Mutualidad, Plan de Previsión Asegurado, que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no se ha comercializado.

Objeto social

La Mutualidad tiene por objeto social exclusivamente la práctica de operaciones de seguro directo en los términos que regule la legislación vigente. Las prestaciones que otorga la mutualidad son: jubilación, invalidez, viudedad y orfandad, a favor de padres y a favor de familiares consanguíneos de los socios o beneficiarios, con las condiciones y requisitos establecidos en los estatutos sociales y en el Reglamento de Prestaciones. Sin perjuicio de cumplir con otros fines benéficos, también podrán establecerse auxilios de supervivencia y de socorro en favor de socios y beneficiarios.

Financiación de la Mutualidad

La procedencia de los fondos de la Mutualidad viene regulada por el artículo 40 de sus Estatutos. Al cierre de 31 de diciembre de 2017, los fondos proceden de:

1. Las aportaciones de los socios.
2. Las aportaciones de los protectores, en su caso.
3. El propio patrimonio y las rentas derivadas de la gestión del mismo.
4. Las donaciones, legados y demás entregas a título gratuito que provengan de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
5. Cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que la Mutualidad obtenga de cualquier tercero
6. Cualquier otro que en el futuro pudiera otorgarse o establecerse a su favor

31 de diciembre de 2017

Inspección de la Dirección General del Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 1999

Fruto de la Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del ejercicio 1999, desde el ejercicio 2003 se ha venido produciendo, anualmente, una reducción paulatina del tipo de interés técnico, de forma que el tipo de interés técnico medio empleado en el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2017 ha sido del 2,65% para las incorporaciones hasta el 31 de diciembre 1999, y del 0,89% para las incorporaciones a partir del 1 de enero de 2000 (2,23% y 1,39%, respectivamente, para el ejercicio 2016), destinando para los gastos de gestión interna, un 0,35%, para las incorporaciones de hasta el 31 de diciembre 1999, y un 0,2% para las posteriores. La totalidad del pasivo derivado del estudio actuarial ha sido contabilizado como provisión matemática al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 11).

Inspección de la Dirección General del Seguros y Fondos de Pensiones en el ejercicio 2014

Con fecha 23 de julio de 2014 se levantó acta definitiva de la inspección efectuada a la Mutualidad, en cumplimiento de la Orden de inspección 17/2014, y con fecha 14 de agosto de 2014, la Mutualidad presento las correspondientes alegaciones.

Finalmente, con fecha 21 de enero de 2015 dicha acta de Inspección fue ratificada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Mutualidad ha subsanado todas las incidencias incluidas en el acta de Inspección, a excepción del punto relativo a la instrumentalización de compromisos por pensiones.

El Acta de Inspección ratifica que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real

31 de diciembre de 2017

Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y desarrollado por el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre. Adicionalmente, y derivado de dicha consideración, también determina que el derecho reconocido a los mutualistas en caso de baja de la Mutualidad descrito en sus estatutos resultaría contraria a los artículos 32 y 29.3.c del citado Reglamento, instando a la Mutualidad a presentar en un plazo de 15 días la Memoria de Actuaciones para adaptarse al citado Reglamento.

Con fecha 7 de febrero de 2015, la Mutualidad presentó Recurso de Alzada solicitando la nulidad de pleno derecho de este procedimiento administrativo por falta de competencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para calificar la relación jurídica entre la Mutualidad, sus mutualistas y Bankia en relación con la instrumentalización de compromisos por pensiones.

Con fecha 4 de Mayo de 2015, la Mutualidad recibió un comunicado de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones donde especifica que la Resolución del 21 de enero de 2015 queda suspendida a la espera de la resolución del recurso de alzada presentado, así como al informe que emita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

A fecha 3 de noviembre de 2015, la Mutualidad presentó un recurso contencioso administrativo contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Recurso de Alzada, el cual, fue admitido a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Tras la recepción de la Diligencia de ordenación de admisión a trámite el 18 de mayo de 2016, el 17 de junio de 2016 se procedió a formalizar escrito de demanda ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El 1 de septiembre de 2016 se recibió respuesta de la Abogacía del Estado en defensa de la inspección llevada a cabo por la DGSFP. La

31 de diciembre de 2017

Abogacía del Estado concluye que la Mutualidad instrumenta compromisos por pensiones.

El 9 de diciembre de 2016, fueron presentadas las conclusiones de la Mutualidad ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Donde se acreditaron las irregularidades de la vía administrativa y que la Mutualidad no instrumenta compromisos por pensiones.

El 5 de enero de 2017 se recibe Diligencia de Ordenación en la que se señala que quedan conclusas las actuaciones y que quedan pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno corresponda. No obstante, con fecha 21 de febrero, se presenta por parte de la Mutualidad ante la Sala, Sentencia dictada por la Sección 3ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de fecha 14 de diciembre de 2016, del recurso 1197/2014, en la que se respaldan los argumentos dados por la Mutualidad. Estando pendiente de recepción la aceptación de esta información.

El 22 de junio de 2017, fecha en la que se formularon las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, la Mutualidad no había recibido fallo desde la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El 28 de noviembre de 2017, se señala nuevamente para votación y fallo del recurso para el día 20 de diciembre de 2017. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha recibido fallo o sentencia alguna desde la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Normativa aplicable

31 de diciembre de 2017

La Mutualidad está sujeta a la legislación específica aplicable a los seguros privados, a partir del 1 de enero del 2016, constituida principalmente por la Ley de ordenación y supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y el Reglamento que desarrolla dicha ley, aprobado por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR).

Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan Contable de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA), aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y posteriormente modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

31 de diciembre de 2017

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, (en adelante LOSSEAR) y Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas aprobadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en el contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio propio habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

El 28 de marzo de 2018, y con carácter previo a los hechos acontecidos que se describen en la Nota 16, la Junta Directiva procedió a la formulación de las Cuentas Anuales.

No obstante, y como consecuencia de este hecho significativo, la Mutualidad ha procedido a su reformulación con fecha 2 de mayo de 2018, y serán sometidas a la supervisión de la Comisión de Control Financiero y a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 22 de junio de 2017.

31 de diciembre de 2017

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en Euros (€), salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Mutualidad.

c) Principios contables y normas de valoración

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2017 los Administradores de la Mutualidad han necesitado realizar determinadas estimaciones, para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran en ellas registrados. Básicamente estas estimaciones, se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como su valor de recuperación (véanse Notas 4.a) y 4.b)).
- El valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 8).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone la Mutualidad en el desarrollo de su actividad (Nota 8).
- El importe de activos y pasivos diferidos (Nota 12).
- El comportamiento y desarrollo de los riesgos del negocio (Nota 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por prestaciones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que

31 de diciembre de 2017

acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

e) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio propio y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

i) Criterios de imputación de ingresos y gastos

31 de diciembre de 2017

De acuerdo con el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, los riesgos cubiertos y prestaciones garantizadas por la Mutualidad se asimilan todas al ramo de vida. Por tanto, todos los ingresos y gastos, tanto los técnicos como los no técnicos, corresponden en su totalidad al ramo de vida.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 formulada por los Administradores de la Mutualidad y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas es el siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio 2017	491.432,24
Distribución	
Derrama activa del artículo 8.b de los Estatutos	42.000,00
A reservas voluntarias	449.432,24
Total	491.432,24

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que fue propuesta en la Junta Directiva de la Mutualidad y aprobadas por la Asamblea General de Mutualista el 22 de Junio de 2017, se presenta a continuación:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio 2016	476.915,17
Distribución	
A reservas voluntarias	476.915,17
Total	476.915,17

31 de diciembre de 2017

4. Normas de valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Mutualidad, de conformidad con los principios y criterios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras, siguiendo los principios contables generalmente aceptados:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Mutualidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de la página web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

31 de diciembre de 2017

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Mutualidad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones	25 - 50
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Mutualidad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

31 de diciembre de 2017

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por los Administradores de la Mutualidad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. A estos efectos se considerará la pérdida de valor en inversiones inmobiliarias cuando dos tasaciones consecutivas confirmen la pérdida de valor que se ponía de manifiesto en la primera de ellas, cuantificándose la corrección valorativa en función de la depreciación confirmada por la segunda de aquéllas, salvo que en una sola valoración se aprecien circunstancias objetivas distintas de la evolución del mercado que evidencien que la depreciación tendrá el carácter de duradera.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 los Administradores de la Mutualidad no han identificado ningún indicio de deterioro referente a su inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

31 de diciembre de 2017

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La totalidad de los arrendamientos contratados por la Mutualidad son operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Mutualidad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

31 de diciembre de 2017

Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

31 de diciembre de 2017

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** Se clasifican en esta categoría los saldos de las cuentas bancarias, activos financieros de gran liquidez y los depósitos a corto plazo.
- **Préstamos y partidas a cobrar:** Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, recibos de primas de seguro pendiente de cobro y activos de renta fija.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Mutualidad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Mutualidad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio de otras empresas, se trata de inversiones que la Mutualidad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez.

31 de diciembre de 2017

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida “Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio propio del balance de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos, al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se registra directamente contra patrimonio propio.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** la Mutualidad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda de otras empresas y de deuda pública; se trata de inversiones con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Mutualidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

31 de diciembre de 2017

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio propio, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

31 de diciembre de 2017

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Mutualidad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Mutualidad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

e) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

La política de la Mutualidad es no utilizar instrumentos financieros derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

31 de diciembre de 2017

f) Créditos y deudas

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

g) Deterioro de activos

Al cierre de cada ejercicio la Mutualidad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable, se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra “Ajustes por cambios de valor”, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Mutualidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

31 de diciembre de 2017

Al cierre de cada periodo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Propio del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

La Mutualidad tributa en el Impuesto de Sociedades bajo el régimen general a un tipo reducido del 25 por ciento, de acuerdo con el artículo 28 del Texto refundido de la Ley que regula el Impuesto sobre Sociedades aprobado por el RD legislativo 4/2004 del 5 de marzo.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo aprobado en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la

31 de diciembre de 2017

Mutualidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Mutualidad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. La Mutualidad contabiliza las prestaciones reconociendo como gastos del período las prestaciones reglamentarias devengadas en el mismo, y los ingresos por cuotas y aportaciones, registrando los ingresos por recaudación de cuotas, en el momento del devengo de los mismos.

Dadas las características de la Mutualidad, todos los gastos se asimilan al ramo de vida.

A su vez, cada gasto por naturaleza se ha imputado a los diferentes destinos recogidos en el plan contable de entidades aseguradoras, del siguiente modo:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Cuenta	Ramo	Destino
Técnica	Vida	Prestaciones Administración Inversiones Otros gastos técnicos

El criterio seguido para la reclasificación de los gastos por naturaleza entre las diferentes cuentas y destinos se ha basado en un reparto por áreas, es decir, en función de los gastos destinados a cada una de las áreas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de entidades aseguradoras.

k) Provisiones técnicas

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el ROSSEAR, más concretamente a su disposición adicional quinta en la que se hace referencia a las pautas estipuladas en el ROSSP y sus disposiciones de desarrollo.

1. Provisiones de seguros de vida

La provisión de seguros de vida comprende la provisión matemática. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad sobre el valor actual actuarial de las cuotas a percibir. En relación con las hipótesis utilizadas en el cálculo véase Nota 11.

De acuerdo con sus Estatutos, la Mutualidad sigue el criterio de calcular y contabilizar como provisiones técnicas, las provisiones matemáticas y aquéllas que fueran necesarias u obligatorias para el equilibrio y garantía de la Mutualidad.

31 de diciembre de 2017

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, la Mutualidad registró en el ejercicio 2004 el efecto de la adaptación de las provisiones matemáticas al método de capitalización individual para la totalidad del colectivo de socios, frente al método de capitalización colectiva, empleado en el ejercicio 2003.

En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, para aquellos contratos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1999, es de aplicación la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados de 1998, Disposición vigente a tenor del real decreto 1060/2015, y de conformidad a la misma, si la rentabilidad real obtenida de las inversiones afectas en el ejercicio fuese inferior al tipo de interés técnico utilizado, la Mutualidad calcularía la provisión matemática aplicando un tipo de interés igual a la rentabilidad realmente obtenida.

Por lo que respecta a los contratos celebrados desde 1 de enero de 2000, y siendo que todos ellos han sido celebrados antes del 1 de enero de 2016, se ha tenido en consideración lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de Noviembre modificado por el Real Decreto 128/2015, de 27 de febrero y por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero y sus posteriores disposiciones del 22 de febrero de 2012.

2. Provisiones para prestaciones

Recoge la provisión matemáticas individuales causadas por socios para atender las obligaciones pendientes de pago de las prestaciones de jubilación causadas a partir de la modificación del Reglamento de prestaciones del 18 de octubre de 2016.

31 de diciembre de 2017

l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Mutualidad en la formulación de estas cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutualidad.

Estas cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutualidad no esté obligada a responder; en esta

31 de diciembre de 2017

situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Mutualidad y la Disposición adicional del reglamento de prestaciones de los socios de la Mutualidad de 13 de diciembre de 2017, los socios que causen baja por causa distinta a la jubilación, invalidez o fallecimiento tendrán derecho a rescatar el 50% de las cuotas aportadas por el propio socio durante el tiempo que permaneció como tal. Consecuentemente, la Mutualidad esta provisionando estos derechos por un importe equivalente al de los socios que han causado baja en el año, según indican los estatutos de la Mutualidad hasta la resolución final de acta de inspección de fecha 23 de julio de 2014 (Véase Nota 1).

m) Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutualidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

n) Medio ambiente

La actividad de la Mutualidad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Euros				
	Saldo a 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2017
Coste:					
Terrenos	35.300,46	-	-	-	35.300,46
Construcciones	105.901,37	-	-	-	105.901,37
Instalaciones	76.998,79	-	-	-	76.998,79
Mobiliario	20.909,81	-	-	-	20.909,81
Equipos informáticos	57.802,64	1.697,04	(1.360,00)	-	58.139,68
	296.913,07	1.697,04	(1.360,00)	-	297.250,11
Amortización acumulada:					
Construcciones	(81.186,80)	(2.118,03)	-	-	(83.304,83)
Instalaciones	(74.221,25)	(573,84)	-	-	(74.795,09)
Mobiliario	(13.617,90)	(1.030,92)	-	-	(14.648,82)
Equipos informáticos	(50.838,24)	(3.254,62)	1.360,00	-	(52.732,86)
	(219.864,19)	(6.977,41)	1.360,00	-	(225.481,60)
Valor neto contable	77.048,88				71.768,51

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Euros				
	Saldo a 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2016
Coste:					
Terrenos	35.300,46	-	-	-	35.300,46
Construcciones	105.901,37	-	-	-	105.901,37
Instalaciones	76.998,79	-	-	-	76.998,79
Mobiliario	20.909,81	-	-	-	20.909,81
Equipos informáticos	53.672,43	4.130,21	-	-	57.802,64
	292.782,86	4.130,21	-	-	296.913,07
Amortización acumulada:					
Construcciones	(79.068,79)	(2.118,01)	-	-	(81.186,80)
Instalaciones	(73.646,39)	(574,86)	-	-	(74.221,25)
Mobiliario	(12.555,51)	(1.062,39)	-	-	(13.617,90)
Equipos informáticos	(47.884,91)	(2.953,33)	-	-	(50.838,24)
	(213.155,60)	(6.708,59)	-	-	(219.864,19)
Valor neto contable	79.627,26				77.048,88

La Mutualidad utiliza el inmueble de la calle Bélgica (Valencia), para su propia actividad. Su valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 57.897,00 y 60.015,03 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2017 se ha producido la baja de equipos informáticos que se encontraban totalmente amortizados. En el ejercicio 2016, no se produjeron retiros del inmovilizado material. Las altas del ejercicio 2017 y 2016 se corresponden a la adquisición de nuevos equipos informáticos.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 182.283,55 euros 181.316,75 euros, respectivamente.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Durante el transcurso de los ejercicios 2017 y 2016, la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

La Mutualidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a la sede social.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

6. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Euros				
	Saldo a 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2017
Coste:					
Terrenos	453.190,38	-	-	-	453.190,38
Construcciones	1.359.571,10	-	-	-	1.359.571,10
	1.812.761,48	-	-	-	1.812.761,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	(920.550,12)	(26.019,44)	263,92	-	(946.305,64)
	(920.550,12)	(26.019,44)	263,92	-	(946.305,64)
Valor neto contable	892.211,36				866.455,84

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Euros				
	Saldo a 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2016
Coste:					
Terrenos	453.190,38	-	-	-	453.190,38
Construcciones	1.359.571,10	-	-	-	1.359.571,10
	1.812.761,48	-	-	-	1.812.761,48
Amortización acumulada:					
Construcciones	(894.530,73)	(26.019,39)	-	-	(920.550,12)
	(894.530,73)	(26.019,39)	-	-	(920.550,12)
Valor neto contable	918.230,75				892.211,36

A continuación se muestra un detalle de los inmuebles en posesión de la Mutualidad, tanto como inversiones inmobiliarias como inmovilizado material:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Lugar de Emplazamiento	Euros				
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Valor de Mercado	Plusvalía
<i>Valencia:</i>					
Calle Jesús, 65 y 67 bajos	78.131,57	(58.598,68)	19.532,89	526.191,56	506.658,67
Calle Padilla, 1 bajo	296.280,65	(204.429,36)	91.851,29	813.348,75	721.497,46
<i>Castellón:</i>					
Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo	203.058,42	(146.418,20)	56.640,22	339.025,52	282.385,30
<i>Xirivella (Valencia):</i>					
Calle San Antonio, 13 bajo	160.200,92	(60.036,11)	100.164,81	285.411,48	185.246,67
<i>Javea (Alicante):</i>					
Ronda Norte, bajo	210.354,24	(78.582,45)	131.771,79	459.540,10	327.768,31
<i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>					
Avda. Guadalajara, 13B	510.860,26	(288.622,52)	222.237,74	329.472,15	107.234,41
<i>Majadahonda (Madrid):</i>					
Local comercial 26 - Centro Colón	353.875,42	(109.618,32)	244.257,10	385.347,33	141.090,23
Total	1.812.761,48	(946.305,64)	866.455,84	3.138.336,89	2.271.881,05

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Lugar de Emplazamiento	Euros				
	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Valor de Mercado	Plusvalía
<i>Valencia:</i>					
Calle Jesús, 65 y 67 bajos	78.131,57	(58.862,60)	19.268,97	526.191,56	506.922,59
Calle Padilla, 1 bajo	296.280,65	(199.985,15)	96.295,50	813.348,75	717.053,25
<i>Castellón:</i>					
Calle Godofredo Buenos Aires, s/n bajo	203.058,42	(143.372,32)	59.686,10	339.025,52	279.339,42
<i>Xirivella (Valencia):</i>					
Calle San Antonio, 13 bajo	160.200,92	(57.633,10)	102.567,82	285.411,48	182.843,66
<i>Javea (Alicante):</i>					
Ronda Norte, bajo	210.354,24	(75.427,14)	134.927,10	459.540,10	324.613,00
<i>Alcalá de Henares (Madrid):</i>					
Avda. Guadalajara, 13B	510.860,26	(280.959,62)	229.900,64	329.472,15	99.571,51
<i>Majadahonda (Madrid):</i>					
Local comercial 26 - Centro Colón	353.875,42	(104.310,19)	249.565,23	385.347,33	135.782,10
Total	1.812.761,48	(920.550,12)	892.211,36	3.138.336,89	2.246.125,53

El valor de mercado de los inmuebles se ha obtenido de tasaciones realizadas por Inmoseguros Tasación, S.A. siguiendo la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Dichas tasaciones han sido realizadas en febrero de 2016, con un periodo de validez de dos años. Dichas tasaciones son realizadas por tasadores independientes contratados al efecto. La totalidad de las tasaciones muestran un valor de tasación superior al valor neto contable de los inmuebles a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra totalmente amortizado el inmueble de la Calle Jesús (Valencia).

31 de diciembre de 2017

La Mutualidad no posee inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutualidad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2017 han ascendido a 179.656,93 euros en concepto de renta de alquileres y 1.964,81 euros en otros conceptos. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2016 ascendieron a 190.913,08 euros en concepto de renta de alquileres y 2.010,26 euros en otros conceptos. Los gastos por arrendamientos en los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 12.129,54 y 10.002,74 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

7. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Euros				
	Saldo a 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2017
Coste:					
Aplicaciones informáticas	128.031,20	96.747,86	-	-	224.779,06
Propiedad industrial	-	2.550,00	-	-	2.550,00
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(77.251,16)	(39.746,00)	-	-	(116.997,16)
Propiedad industrial	-	(210,39)	-	-	(210,39)
Valor neto contable	50.780,04	59.341,47	-	-	110.121,51

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

	Euros				
	Saldo a 31/12/2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
Coste:					
Aplicaciones informáticas	61.136,68	66.894,52	-	-	128.031,20
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(60.263,09)	(16.988,07)	-	-	(77.251,16)
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Valor neto contable	873,59	49.906,45	-	-	50.780,04

Las altas del ejercicio 2017 se corresponden, principalmente, a las aplicaciones informáticas adquiridas para la gestión y desarrollo del nuevo producto a comercializar por la mutualidad en el próximo ejercicio. A cierre del ejercicio 2016 las altas fueron, principalmente también, por la adquisición de aplicaciones informáticas.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada en cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos totalmente amortizados actualmente en uso por importe de 61.136,68.

Durante el transcurso de los ejercicios 2017 y 2016 la Mutualidad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2017 la Mutualidad tiene compromisos por la adquisición de una nueva aplicación informática para el desarrollo del nuevo producto. A 31 de diciembre de 2016, no existían compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existían elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

31 de diciembre de 2017

8. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Mutualidad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor sin tener en cuenta la repercusión de los gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Menos de un año	142.383,07	173.033,08
Entre uno y cinco años	37.273,86	17.880,00
Más de cinco años	-	-
Total	179.656,93	190.913,08

No se han registrado cuotas contingentes en el ejercicio 2017 y 2016.

Al cierre del ejercicio 2017, la Mutualidad mantiene contratos renovables anualmente para todos sus inmuebles, excepto para el inmueble de Alcalá de Henares y Majadahonda que tienen una duración de 5 años iniciándose en 2015 y 2017 respectivamente.

9. Instrumentos financieros

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Activos financieros a 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Prestamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Total
		Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	563.591,08	-	-	-	563.591,08
- Participación en fondos de inversión	-	161.670,63	-	-	-	161.670,63
Valores representativos de deuda:						
- Valores de renta fija	-	11.290.169,30	-	76.304.891,50	40.719.163,13	128.314.223,93
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:						
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	40.232,97	-	40.232,97
- Resto de créditos	-	-	-	402.246,31	-	402.246,31
Tesorería	9.813.369,74	-	-	-	-	9.813.369,74
TOTAL	9.813.369,74	12.015.431,01	-	76.747.370,78	40.719.163,13	139.295.334,66

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Activos financieros a 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Total
		Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio						
- Inversiones financieras en capital	-	1.216.763,96	-	-	-	1.216.763,96
- Participación en fondos de inversión	-	519.842,27	-	-	-	519.842,27
Valores representativos de deuda:						
- Valores de renta fija	-	3.370.324,00	-	81.998.655,17	37.837.169,13	123.206.148,30
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	3.800.000,00	-	3.800.000,00
Otros créditos:						
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	40.143,21	-	40.143,21
- Resto de créditos	-	-	-	248.197,43	-	248.197,43
Tesorería	10.030.931,85	-	-	-	-	10.030.931,85
TOTAL	10.030.931,85	5.106.930,23	-	86.086.995,81	37.837.169,13	139.062.027,02

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	120.044,56	120.044,56
- Deudas con entidades del grupo	-	-
- Resto de deudas	47.180,42	47.180,42
TOTAL	167.224,98	167.224,98

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	TOTAL
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	37.344,78	37.344,78
- Deudas con entidades del grupo	-	-
- Resto de deudas	58.208,01	58.208,01
TOTAL	95.552,79	95.552,79

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

b) Reclasificaciones

En el ejercicio 2017 y 2016, no se reclasificaron activos financieros entre categorías ni se realizaron cesiones o transferencias de los mismos.

c) Clasificación por vencimientos

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017

	Vencimientos						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	mas de 5 años	
Activos financieros disponibles para la venta							
Valores representativos de deuda	837.881	622.464	310.347	-	1.589.950,00	7.929.528	11.290.169,30
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	-	-	1.209.258,81	4.031.810,48	2.249.545,36	33.228.548,48	40.719.163,13
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	7.180.171,70	2.052.979,45	599.798,80	3.015.882,96	812.122,15	62.643.936,44	76.304.891,50
Total activos financieros	8.018.052,50	2.675.443,45	910.145,80	7.047.693,44	3.061.667,51	103.802.012,42	128.314.223,93

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

	Vencimientos						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	mas de 5 años	
Activos financieros disponibles para la venta							
Valores representativos de deuda	402.060,00	314.814,00	319.500,00	397.500,00	-	1.936.450,00	3.370.324,00
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	1.114.189,56	-	-	579.648,31	3.266.671,93	32.876.659,33	37.837.169,13
Préstamos y partidas a cobrar							
Valores representativos de deuda	13.834.999,83	5.073.254,29	2.055.738,99	852.317,60	3.530.456,35	56.651.888,11	81.998.655,17
Total activos financieros	15.351.249,39	5.388.068,29	2.375.238,99	1.829.465,91	6.797.128,28	91.464.997,44	123.206.148,30

31 de diciembre de 2017

d) Transferencias de activos financieros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros transferidos.

e) Activos cedidos o aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

f) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han registrado deterioros o reversiones de los activos financieros originados por el riesgo de crédito.

g) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros, los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro del ejercicio 2017 y 2016 se muestra a continuación:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017

	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
Renta fija (*)	726.956,76	6.424.367,06	-	-
Renta variable	64.704,96	51.440,18	-	-
Depósitos a plazo	-	23.022,95	-	-
Otros activos	8.809,27	112,20	-	-
Total	800.470,99	6.498.942,39	-	-

(*) Debido al riesgo de crédito de las acciones, la Junta Directiva acordó interponer una demanda contra el Banco Popular.

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
Renta fija	352.449,48	6.616.751,62	-	-
Renta variable	51.099,03	81.918,71	-	-
Depósitos a plazo	-	84.614,11	-	-
Otros activos	10687,74	113,00	-	-
Total	414.236,25	6.783.397,44	-	-

h) Deudas con características especiales

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen deudas con características especiales.

i) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Mutualidad no dispone de instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

j) Valor razonable

El detalle del valor razonable al cierre del ejercicio 2017 y 2016 de las

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017

	Cotizaciones publicadas en mercados activos
	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	725.261,71
Valores representativos de deuda	11.290.169,30
Total	12.015.431,01

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

	Cotizaciones publicadas en mercados activos
	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	1.736.606,23
Valores representativos de deuda	3.370.324,00
Total	5.106.930,23

k) Otra información

1.1) Efectivo en entidades de crédito y dinero en caja

La Mutualidad mantiene varias cuentas corrientes a la vista abiertas en la entidad Bankia.

El detalle de saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las citadas cuentas corrientes es el siguiente:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo, caja	544,84	323,36
Cuentas corrientes	9.812.824,90	10.030.608,49
Depósitos de gran liquidez	-	-
TOTAL	9.813.369,74	10.030.931,85

l) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgos procedente de instrumentos financieros

l.1) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Mutualidad está centralizada en la Comisión de Inversiones, la cual establecerá unas métricas que permitirán fijar para cada una de las carteras y sus posiciones, unos umbrales máximos de tolerancia al riesgo. Se tendrá en cuenta la distribución entre las distintas tipologías de producto de las emisiones, teniendo en cuenta las rentabilidades ajustadas al riesgo, duraciones y calidad crediticia.

Riesgo de mercado

La pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, denominados factores de riesgo, se intenta controlar mediante la selección concreta de activos, diversificación y la gestión de los mismos.

El módulo de riesgo de mercado comprende los submódulos de: tipo de interés, renta variable, inmuebles, spread, concentración y divisas.

Los activos financieros de la Mutualidad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados

31 de diciembre de 2017

financieros y en los flujos de caja. La Mutualidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidades de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza control trimestral de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.

Con carácter general la Mutualidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio, no existiendo una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. En cuanto al riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros, las inversiones de la Mutualidad están encaminadas, siempre que las condiciones del mercado así lo permitan, a inversiones en renta fija con una calificación crediticia mínima de Investment Grade (BBB), y a una elevada diversificación en sectores y emisores.

En relación al riesgo de tipo de cambio, la Mutualidad no mantiene posiciones en divisa distinta al euro, por lo que no presenta riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Mutualidad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están realizadas en su totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en caso de que pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

1.2) Información cuantitativa

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los

31 de diciembre de 2017

ejercicios 2017 y 2016 relativa al nivel de exposición al riesgo de crédito y tipo de interés de los activos financieros:

Riesgo de crédito

A continuación se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2017:

	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Activos disponibles para la venta
<u>Calificación crediticia de los emisores</u>			
AAA	300.000,00	-	-
AA	-	-	-
A	7.781.908,10	1.823.542,40	-
BBB	65.522.983,40	36.094.837,87	8.240.597,50
BB o Menor	2.700.000,00	2.800.782,86	3.049.571,80
TOTAL	76.304.891,50	40.719.163,13	11.290.169,30

A continuación se muestra la clasificación crediticia de los emisores de valores de renta fija a 31 de diciembre de 2016:

	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Activos disponibles para la venta
<u>Calificación crediticia de los emisores</u>			
AAA	300.000,00	-	-
AA	503.073,40	-	-
A	10.725.345,17	1.227.158,80	733.221,00
BBB	57.307.760,39	33.765.581,74	2.322.289,00
BB o Menor	13.162.476,21	2.844.428,59	314.814,00
TOTAL	81.998.655,17	37.837.169,13	3.370.324,00

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 15 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Emisor	Rating	Coste Amorzado	% sobre total de cartera
Reino de España	BBB	73.940.892,55	63,18%
FADE	BBB	4.476.028,42	3,82%
Reino de Italia	BBB	3.338.843,31	2,85%
Atlantia Spa	BBB	2.550.266,36	2,18%
RWE	BBB	2.187.227,40	1,87%
General Electric	A	1.990.901,52	1,70%
Veolia	BBB	1.757.060,60	1,50%
France Telecom	BBB	1.429.141,40	1,22%
Infraestructure	BBB	1.232.039,85	1,05%
Telefónica de España	BBB	1.207.426,78	1,03%
Banco Español de Crédito	BB	1.200.000,00	1,03%
Royal Bank of Scotland	B	1.200.000,00	1,03%
Vattenfall	BBB	1.146.121,74	0,98%
Hypo Vereinsbank	BB	1.043.904,56	0,89%
Deutsche Telecom AG	BBB	1.029.329,04	0,88%
TOTAL		99.729.183,53	85,22%

Un detalle de la calificación crediticia del TOP 15 por último emisor de los principales valores de renta fija a 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Emisor	Rating	Coste Amorzado	% sobre total de cartera
Reino de España	BBB	73.437.540,67	61,28%
FADE	BBB	4.470.400,40	3,73%
RWE	BBB	2.989.978,93	2,50%
Enel	BBB	2.831.752,62	2,36%
General Electric	A	2.583.057,79	2,16%
Atlantia Spa	BBB	2.556.870,05	2,13%
Banco Popular	BBB	1.803.000,00	1,50%
Veolia	BBB	1.758.600,41	1,47%
Telefónica	BBB	1.720.683,99	1,44%
Morgan Stanley	A	2.760.992,98	2,30%
Reino de Italia	BBB	1.240.409,12	1,04%
Infrastrutture	BBB	1.235.468,05	1,03%
Aegon	A	1.200.000,00	1,00%
Allianz	AA	1.200.000,00	1,00%
Deutsche Telecom AG	BBB	1.756.253,21	1,47%
TOTAL		103.545.008,22	86,41%

Riesgo de tipo de interés

A continuación se muestra la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2017:

	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en:		
	Expuesto al riesgo	No expuesto al riesgo	Total
A vencimiento	40.719.163,13	-	40.719.163,13
Disponible para la venta	11.290.169,30	725.261,71	12.015.431,01
Préstamos y partidas a cobrar	76.304.891,50	-	76.304.891,50
Total	128.314.223,93	725.261,71	129.039.485,64

La información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros a 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en:		
	Expuesto al riesgo	No expuesto al riesgo	Total
A vencimiento	37.837.169,13	-	37.837.169,13
Disponible para la venta	3.370.324,00	1.736.606,23	5.106.930,23
Préstamos y partidas a cobrar	81.998.655,17	-	81.998.655,17
Total	123.206.148,30	1.736.606,23	124.942.754,53

10. Fondos propios

a) Fondo Mutua

El importe del Fondo Mutua a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 1.425.000,00 euros.

b) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

11. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2017, ha sido el siguiente:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

	Euros			Saldo a 31/12/2017
	Saldo a 31/12/2016	Dotación	Aplicación	
Seguro directo				
Provisiones matemática	138.109.141,64	134.274.204,48	(138.109.141,64)	134.274.204,48
Provisión para prestaciones	288.699,14	3.474.530,04	(288.699,14)	3.474.530,04
Total Provisiones técnicas	138.397.840,78	137.748.734,52	(138.397.840,78)	137.748.734,52

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	Euros			Saldo a 31/12/2016
	Saldo a 31/12/2015	Dotación	Aplicación	
Seguro directo				
Provisiones matemática	136.924.838,46	138.109.141,64	(136.924.838,46)	138.109.141,64
Provisión para prestaciones	-	288.699,14	-	288.699,14
Total Provisiones técnicas	136.924.838,46	138.397.840,78	(136.924.838,46)	138.397.840,78

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones técnicas corresponden a provisiones matemáticas por 134.274.204,48 y 138.109.141,64 euros, respectivamente, y provisiones para prestaciones pendientes de pago que ascienden a 3.474.530,04 y 288.699,14 euros, respectivamente.

La variación neta de la provisión técnica en el ejercicio 2017 y 2016 han ascendido a (649.106,26) euros y 1.473.005,32 euros, respectivamente.

El importe de la provisión matemática correspondiente a gastos de administración contabilizado por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 4.771.908,75 y 5.058.840,38 euros, respectivamente (véase Nota 1).

El pasivo actuarial al 31 de diciembre de 2017 necesario para garantizar las prestaciones futuras a pagar a los asociados o beneficiarios y los gastos de administración correspondientes, ha sido evaluado por un

31 de diciembre de 2017

actuario independiente (D. Agustín M^a Soler), utilizando el método de capitalización individual, basado en las hipótesis básicas siguientes:

1. Tablas de supervivencia PER2000 para la totalidad de los colectivos. La Mutualidad al cierre del ejercicio cumple la Directiva 2004/13/CE de discriminación de género implantada en España el 21 de diciembre de 2012.
2. Tasa de actualización o tipo de interés técnico medio aplicado en 2017 han sido:
 - a) Para la valoración de los compromisos de los pensionistas de incorporaciones previas al 31 de diciembre de 1999 el 2,65%. Los compromisos de los pensionistas posteriores al año 1999 son iguales al importe del capital que queda por percibir al cierre del ejercicio y no es necesario calcularlos mediante la actualización de pagos futuros.
 - b) Para el cálculo de los compromisos con los socios cotizantes, se ha aplicado un tipo de interés medio del 1,2197% para los socios incorporados antes del 31/12/1999 y del 0,8340% para las incorporaciones posteriores a esa fecha, resultando un tipo de interés medio ponderado para el conjunto de socios cotizantes del 1,2056%. La Mutualidad determina la suficiencia de la rentabilidad real con lo establecido en la instrucción de inspección 9/2009 (Nota 20)
3. Tablas de invalidez: Orden Ministerial de enero 1977. Se atribuyen los siguientes tantos anuales de invalidez por tramos de edad:

Edades	IPT (tasas x 1000)	IPA (tasas x 1000)
Hasta 44 años	1,25	0,50
De 45 a 54	2,50	1,00
De 55 a 64	8,25	2,50

31 de diciembre de 2017

4. La tasa de crecimiento de las bases de cotización mensuales empleada para la determinación de las prestaciones definidas, ha sido del 1% para los socios que no han alcanzado la base máxima de cotización y del 0,5% para aquellos otros que ya se encuentran en dicha base máxima o a medida que la alcanzan, conforme queda establecido en el Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad.

Constituye la “base máxima de cotización mensual” desde el 1 de junio de 2017 la cantidad de 2.360,49 euros. Dicho importe se actualizará anualmente con el porcentaje anual de incremento del índice de precios al consumo correspondiente al 31 de diciembre del año inmediato anterior que publique el Instituto Nacional de Estadística. En ningún caso este incremento será superior al 0,50%.

La “base reguladora máxima” será la cantidad resultante de dividir por cinco la suma de las sesenta últimas “bases de cotización mensuales máximas” anteriores a la fecha de jubilación.

5. Para la prestación de jubilación, según el artículo 12 del Reglamento de Prestaciones, el importe de la prestación se realizará a partir de la provisión matemática constituida a 31 de diciembre de 2015 más el 80% de las primas capitalizadas al tipo de interés vigente en el artículo 33.1.a) del ROSSP hasta la fecha de jubilación.

Las características del colectivo considerado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Colectivo de Activos	2017	2016
Número de socios activos	687	784
Base de cotización máxima anual individual (Euros)	28.267,18	28.185,00
Volumen global de base de cotización (Euros)	19.419.522,66	21.889.225,08
Edad media	57	56
Colectivo de Pasivos	2017	2016
Número de beneficiarios	1.849	1.781
Prestaciones pagadas (Euros)	7.876.246,45	6.092.320,97
Prestación media anual (Euros)	4.259,73	3.499,48

12. Situación fiscal

Dentro de los epígrafes de créditos con las Administraciones Públicas y activos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.17	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.16
Activos por impuesto diferido	5.842,96	48.462,29	54.305,25	5.179,99	62.383,00	67.562,99
Activos por impuesto corriente	-	-	-	12.731,75	-	12.731,75
Créditos con Administraciones Públicas	-	40.232,97	40.232,97	-	40.143,21	40.143,21
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	40.232,97	40.232,97	-	40.143,21	40.143,21

Dentro de los epígrafes de deudas con las Administraciones Públicas y pasivos fiscales del balance se muestran los siguientes conceptos:

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.17	No corriente	Corriente	Saldo a 31.12.16
Pasivos por impuesto diferido	-	47.687,67	47.687,67	-	13.430,62	13.430,62
Pasivos por impuesto corriente	-	95.770,42	95.770,42	-	122.171,82	122.171,82
Deudas con Administraciones Públicas	-	120.044,56	120.044,56	-	37.344,78	37.344,78
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	7.711,96	7.711,96	-	13.060,00	13.060,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	112.332,60	112.332,60	-	24.284,78	24.284,78

La Mutualidad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2017 y 2016 con la base imponible del impuesto sobre Sociedades es como sigue:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputable directamente el patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	491.432,24	-	491.432,24	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	158.870,50	-	158.870,50	-	-	-
Diferencias Permanentes	-	-	-	-	-	-
Diferencias Temporarias:	2.651,87	-	2.651,87	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	2.651,87	-	2.651,87	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Exención por rentas en el extranjero	4.940,25	-	4.940,25	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	657.894,85	-	657.894,85	-	-	-
Porcentaje tributación	25%	25%	25%	25%	25%	25%
CUOTA INTEGRAL	164.473,71	-	164.473,71	-	-	-
Deducciones	-	4.940,25	(4.940,25)	-	-	-
- Impuesto sobre Sociedades Extranjero	-	4.940,25	(4.940,25)	-	-	-
CUOTA LIQUIDA POSITIVA	164.473,71	4.940,25	159.533,46	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(63.763,05)	-	-	-
CUOTA DEL EJERCICIO	164.473,71	4.940,25	95.770,41	-	-	-

El gasto del ejercicio 2017 y 2016 por Impuesto sobre Sociedades se calcula según el detalle siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Resultado contable antes de impuestos	650.302,74	628.749,01
Diferencias permanentes y temporarias	7.592,12	10.704,63
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	657.894,86	639.453,64
Cuota íntegra al 25 %	164.473,72	159.863,41
Deducciones y bonificaciones	(4.940,25)	(7.137,90)
Otros	(662,97)	891,68
Gasto por impuesto	158.870,50	153.617,19

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2017 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

Euros	Saldo al 31.12.16	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.17
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	67.562,99	662,97	-	48.462,29	(62.383,00)	54.305,25
Por diferencias temporarias:						
- Provisiones por jubilación	5.179,99	662,97	-	-	-	5.842,96
- Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	62.383,00	-	-	48.462,29	(62.383,00)	48.462,29
Pasivos por impuesto diferido	13.430,62	-	-	47.687,67	(13.430,62)	47.687,67
Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	13.430,62	-	-	47.687,67	(13.430,62)	47.687,67
Total	54.132,37	662,97	-	774,62	(48.952,38)	6.617,58

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el ejercicio 2016 en el balance de la Mutualidad se muestra a continuación:

Euros	Saldo al 31.12.15	Registrado en la cuenta de resultados		Registrado directamente en cuentas de Patrimonio Neto		Saldo al 31.12.16
		Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activos por impuesto diferido	42.618,13	891,68	-	62.383,00	(38.329,82)	67.562,99
Por diferencias temporarias:						
- Provisiones por jubilación	4.288,31	891,68	-	-	-	5.179,99
- Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	38.329,82	-	-	62.383,00	(38.329,82)	62.383,00
Pasivos por impuesto diferido	2.551,29	-	-	13.430,62	(2.551,29)	13.430,62
Ajuste valor razonable activos financieros para la venta	2.551,29	-	-	13.430,62	(2.551,29)	13.430,62
Total	40.066,84	891,68	-	48.952,38	(35.778,53)	54.132,37

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades coincide con la cuota calculada.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017, se encuentran pendientes de inspección fiscal los

31 de diciembre de 2017

cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Mutualidad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los miembros del Consejo de Administración, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.

13. Ingresos y gastos

a) Primas devengadas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016, es de 987.323,83 euros y de 1.155.519,24 euros respectivamente.

	Euros	
	2017	2016
Recaudación de cuotas de los socios	825.588,99	982.487,31
Pago por un tercero	161.734,84	173.031,93
Total	987.323,83	1.155.519,24

b) Prestaciones

El gasto por prestaciones correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, se distribuye, por tipo de prestación, de acuerdo con el siguiente detalle:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Tipo de Prestación	Euros	
	2017	2016
Jubilación	6.594.267,78	4.814.155,09
Invalidez	389.744,74	393.233,24
Viudedad	758.965,91	755.449,47
Orfandad	114.541,56	124.173,95
Subsidios defunción	13.417,24	-
Otros	5.309,22	5.309,22
Total	7.876.246,45	6.092.320,97

El número medio de beneficiarios durante el ejercicio 2017 ha sido de 1.849 (1.781 en 2016).

c) Reclasificación de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2017 y 2016 en la cuenta técnica “vida”, es el siguiente:

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017

Naturaleza del Gasto	Euros				Total
	Imputables a las Prestaciones	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	
Servicios exteriores	68.554,72	54.811,61	85.158,72	14.969,48	223.494,53
Tributos	20.222,70	11.358,01	15.469,13	-	47.049,84
Personal	69.546,33	104.881,54	60.045,01	-	234.472,88
Dotación a las amortizaciones	15.644,60	15.644,60	41.664,04	-	72.953,24
Total	173.968,35	186.695,77	202.336,90	14.969,48	577.970,49

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016

Naturaleza del Gasto	Euros				Total
	Imputables a las Prestaciones	De Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	
Servicios exteriores	36.692,42	207.924,60	10.002,74	-	254.619,76
Tributos	-	54.636,06	-	-	54.636,06
Personal	32.487,32	184.094,87	-	-	216.582,19
Dotación a las amortizaciones	3.554,50	20.142,16	26.019,39	-	49.716,05
Total	72.734,24	466.797,69	36.022,13	-	575.554,07

En el acta de la sesión del 19 de diciembre de 2017 de reunión de la Junta Directiva, se acuerda reajustar los porcentajes aplicados a cada área de la Mutualidad, como consecuencia de la creación de una nueva área de Prestaciones dentro de la Mutualidad en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2017. Fruto de dicha reclasificación de gastos por destino puede comprobarse que los gastos no están tan concentrados en el departamento de administración y hay una mayor diversificación entre los demás departamentos.

El detalle de los sueldos y salarios y cargas sociales de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	172.181,29	160.881,53
Seguridad Social a cargo de la empresa	51.386,45	48.092,03
Gastos de formación al personal	7.492,70	3.205,00
Otras cargas sociales	3.412,44	4.403,63
Total	234.472,88	216.582,19

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

14. Provisiones no técnicas

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en el saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo a 31.12.2017
	Saldo a 31.12.2016	Dotación	Aplicación	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	20.617,95	2.651,87	-	23.269,82
Otras provisiones no técnicas	120.015,00	31.077,65	(75.397,40)	75.695,25
TOTAL	140.632,95	33.729,52	(75.397,40)	98.965,07

El movimiento habido durante el ejercicio 2016 en el saldo de este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo a 31.12.2016
	Saldo a 31.12.2015	Dotación	Aplicación	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	17.051,22	3.566,73	-	20.617,95
Otras provisiones no técnicas	111.613,10	96.427,31	(88.025,41)	120.015,00
TOTAL	128.664,32	99.994,04	(88.025,41)	140.632,95

La aplicación de otras provisiones se corresponde, principalmente, con el pago del derecho de rescate de los socios que han causado baja por causa distinta a jubilación, invalidez o fallecimiento desde la aprobación de los Estatutos.

15. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Mutualidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

31 de diciembre de 2017

16. Hechos posteriores

Con fecha 14 de febrero de 2018, se ha llevado a cabo el registro de la nueva modificación de los estatutos en el Registro Mercantil y la consiguiente notificación a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Con fecha 6 de abril de 2018, se notificó la sentencia del TSJ de Madrid, fechada el 26 de marzo de 2018, por la cual se resuelve el procedimiento de inspección iniciado por la DGSFP de 23 de julio de 2014. La sentencia desestima el recurso interpuesto por la Mutualidad y confirma el acta de inspección. La firmeza de la sentencia se producirá el 23 de mayo de 2018, sin embargo la Junta Directiva de la Mutualidad en su sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, acordó por unanimidad de sus miembros interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Esta circunstancia no tendría afectación a las cuentas del presente ejercicio 2017, puesto que dicha sentencia no es firme y por lo tanto no pondría en duda la continuidad de la Mutualidad.

A parte de lo señalado anteriormente, no se ha producido ningún hecho posterior significativo digno de mención.

17. Información relativa a la Junta Directiva

a) Retribución a la Junta Directiva y a la Alta Dirección

Los miembros de la Junta Directiva de la Mutualidad no mantienen ninguna relación laboral con la misma y realizan sus trabajos sin percibir retribución alguna por cualquier concepto.

Desde el 1 de septiembre de 2015, las funciones de Director General las ostenta D. Javier Vercher Moll, cuya retribución está estipulada en el contrato mercantil firmado con la Mutualidad. Por otro lado, existe una

31 de diciembre de 2017

Comisión de control financiero, cuyos componentes no perciben retribución alguna por estas funciones.

Los miembros de la Junta Directiva se encuentran cubiertos con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y directivos. En el ejercicio 2017, el importe de la prima satisfecha con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 11.145,75 euros.

18. Periodificaciones

El epígrafe “Periodificaciones” del activo del balance de situación adjunto, recoge los intereses devengados pendientes de cobro procedentes de las inversiones financieras. A continuación se muestra el detalle a cierre del ejercicio 2017 y 2016:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Intereses a cobrar de valores representativos de deuda	3.588.750,78	3.773.461,32
Deuda pública	2.059.005,23	2.039.987,56
Deuda en instituciones financieras	55.435,78	108.694,25
Deuda en instituciones no financieras	1.431.986,87	1.466.601,33
Participaciones preferentes	42.322,90	158.178,18
Intereses a cobrar de depósitos en entidades de crédito y efectivo	-	26.194,37
Depósitos en entidades de crédito	-	26.194,37
Total periodificaciones	3.588.750,78	3.799.655,69

19. Otra información

a) Personal y miembros de la Junta Directiva

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

El número medio de empleados del ejercicio 2017 y 2016, ascendió a 5 personas respectivamente, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número medio empleados	
	31.12.2017	31.12.2016
<i>Junta Directiva*</i>	-	-
<i>Directores*</i>	-	-
Mandos Técnicos	4	4
Oficiales	1	1
Oficiales con minusvalía $\leq 33\%$	-	-
TOTAL	5	5

* No computado a efecto de empleados

El número de empleados al cierre del ejercicio 2017 y 2016 ascendía a 5 personas, su desglose por sexos y categorías profesionales es el siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Mandos Técnicos	-	4	4	-	4	4
Oficiales	-	1	1	-	1	1
TOTAL	-	5	5	-	5	5

b) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 y 2016, han ascendido a 13.100,00 y 12.482,00 (IVA y gastos no incluidos) respectivamente.

Habiéndose percibidos honorarios por otros servicios prestados por importe de 5.640,50 y 5.000 euros en 2017 y 2016.

c) Información sobre la actividad de defensa y atención al cliente

31 de diciembre de 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la Junta Directiva del 15 de Marzo de 2018.

En el ejercicio 2017, el Servicio de Atención al Mutualista no ha recibido ninguna reclamación.

En el ejercicio 2016, el Servicio de Atención al Mutualista recibió una única reclamación, la cual no fue admitida a trámite, dado que lo planteado no se refería a ningún derecho reconocido al mutualista en relación con las prestaciones y seguros cubiertos por la Mutualidad. El Servicio de Atención al Mutualista no ha emitido ninguna recomendación ni sugerencia a los Administradores de la Mutualidad.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el siguiente cuadro:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	317.153,85	100%	273.812,97	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	317.153,85	100%	273.812,97	100%
PMP (días) pagos (excedido)	-	-	-	-
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

20. Información Técnica

a) Rentabilidad Real

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2017 es la siguiente:

Clasificación de Carteras	Valor Contable	Activos		Pasivo	
		RRAC	% de Exclusión	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de Diciembre de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.	136.857.530,78	5,43	-	132.886.518,43	2,65
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a).1º del ROSSP.	1.735.654,20	5,95	-	1.387.686,05	0,89
Total seguro de vida	138.593.184,98	-	-	134.274.204,48	-

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

La información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios, el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) del ejercicio 2016 fue la siguiente:

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Clasificación de Carteras	Valor Contable	Activos		Pasivo	
		RRAC	% de Exclusión	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 31 de Diciembre de 1.999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.	137.151.118,71	5,38	-	137.186.978,93	2,23
La cartera de inversión que cubre la provisión de seguros de vida de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.a).1º del ROSSP.	1.740.444,21	3,01	-	1.210.861,85	1,39
Total seguro de vida	138.891.562,92	-	-	138.397.840,78	-

Las carteras mencionadas arriba no contienen los activos asignados a Fondos Propios.

b) Contraste de suficiencia de rentabilidad

Conforme a lo establecido en la instrucción interna de Inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en todas se cumple la condición de que la RRAC es mayor que el IMPM al cierre del ejercicio 2017.

21. Requisitos del nuevo marco normativo Solvencia II

Como se indica en la nota 1, el pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

Con el fin de adaptarse a este nuevo marco legislativo, la Mutualidad solicitó autorización para acogerse al régimen especial de solvencia de forma transitoria, como establece en la Disposición Transitoria Cuarta y la Novena de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Con fecha 17 de marzo de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Mutualidad a acogerse al régimen especial de Solvencia II durante un plazo máximo de vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2016.

Los Administradores de la Mutualidad ratifican que la Mutualidad cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente
denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

III. INFORME DE GESTION

Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017

31 de diciembre de 2017

Informe de gestión
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Entorno económico

1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

El año 2017 ha sido un buen año tanto en el plano económico como en el de los mercados financieros, dado el mejor crecimiento económico mundial desde 2011, junto con algunos de los niveles más bajos de volatilidad del mercado de valores desde la crisis financiera. Sin embargo, ha estado marcado por incertidumbres también; derivadas de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y el Norte de Asia, y las complicadas negociaciones por el Brexit y el aumento del unilateralismo estadounidense.

El Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés oficiales sin cambios y anunció la reducción de las compras mensuales de bonos a la mitad a partir de enero de 2018 hasta septiembre. La contención de la inflación ha permitido no acentuar la dureza de los bancos centrales y a consolidar la confianza de los inversores.

En cuanto al crecimiento, si bien los analistas anticipaban para 2017 un crecimiento de la zona euro en torno al 1,3%, se ha registrado un sorprendente 2,3% que se ha visto acompañado también por un crecimiento de los ingresos del 10%.

En cuanto a los mercados, el año 2017 ha continuado con el sorprendente recorrido de los mercados de renta variable: +25,1% del DW Industrial, +6,5% del Euro Stoxx 50, y ya en local, +7,4% del IBEX.

31 de diciembre de 2017

1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA

En cuanto a la economía española, a lo largo del 2017 ha consolidado el cambio de tendencia que se viene observando ya en los últimos dos años, cerrando el año con una expectativa de tasa de crecimiento interanual del 3,1%.

En 2017 la tasa de paro se ha situado en el 15,8%, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Se trata de la tasa más baja desde el tercer trimestre de 2009.

Esta buena evolución del empleo como cuarto año consecutivo, se ha traducido en una mejora en el consumo doméstico, que ha empezado a impactar en los índices de precios. Así, la inflación se sitúa en el +2%.

Mercado asegurador

El mercado asegurador español alcanzó en 2017 los 63.410 millones de euros, con una caída de -0,7% respecto a 2016 por el descenso de las primas del negocio de vida.

La facturación del mercado de vida se situó en 29.407 millones, un -5,6% inferior que 2016, mientras que el ahorro gestionado creció un 3,25% hasta los 183.606 millones de euros. El ahorro gestionado en seguros de vida (medido a través del volumen de provisiones técnicas) ha crecido en los últimos años de forma constante y sostenible, mientras los fondos de pensiones y, especialmente, los fondos de inversión han tenido un comportamiento más variable.

El mercado de No Vida creció un 4,0% hasta los 34.003 millones de euros, superando en un punto el crecimiento del PIB español (con el 3,1%). El positivo crecimiento se debe a la buena evolución lograda en las principales líneas de negocio, con crecimientos de 3,4% en el seguro de automóviles hasta los 10.922 millones, 2,2% en multirriesgos hasta

31 de diciembre de 2017

los 6.883 millones de euros, 4,2% en salud hasta los 8.062 millones y 6,25% en el resto de ramos de no vida hasta los 8.136 millones. El mayor crecimiento en salud y resto ramos provocan el aumento del peso dentro del negocio de no vida hasta el 24%, frente al 32% de peso del ramo de automóviles.

2. Evolución de la Mutualidad en el ejercicio

Las inversiones de la Mutualidad se han dirigido fundamentalmente a inversiones en renta fija, clasificadas en la cartera disponible para la venta, con una calificación crediticia mínima de Investment Grade (BBB), siempre que las condiciones del mercado así lo hayan permitido, manteniendo una elevada diversificación en sectores y por emisores.

La cartera de Renta Fija, en la que se incluyen los bonos, obligaciones, participaciones preferentes, adquisición temporal de activos y depósitos a plazo fijo, supone a 31 de diciembre de 2017 el 89,37% del patrimonio, con una posición de 128.314.223,93 euros. Se han obtenido unas plusvalías netas de 726.956,76 euros, como resultado de las realizaciones de títulos de renta fija llevadas a cabo durante el ejercicio 2017.

A finales de 2017 la posición en cuenta corriente ascendía a 9.813.369,74 euros, es decir, el 6,83% del total del patrimonio.

Los inmuebles en renta no han sufrido variaciones, la posición contable neta de amortizaciones asciende a 866.455,84 euros, el 0,60% del patrimonio de la Mutualidad.

Por último, el patrimonio propio de la Mutualidad al cierre del ejercicio 2017 se mantiene en 143 millones de euros.

La Mutualidad compagina criterios de sostenibilidad, rentabilidad y seguridad en sus inversiones, como bien lo demuestra el que

31 de diciembre de 2017

prácticamente la totalidad de los valores de su cartera pertenezcan a los índices representativos o bien apuesten por proyectos de desarrollo sostenible. Continuará apostando por la Renta Fija con rentabilidad por encima del tipo de interés técnico y buen rating. En Renta Variable se mantendrá los criterios de inversión en valores con solidez, liquidez y rentabilidad por dividendo, siempre y cuando la situación de mercado lo permita.

Con fecha 13 de diciembre de 2017, la Asamblea General de la Mutualidad ha aprobado la modificación del Estatuto y del Reglamento de Prestaciones, siendo los principales cambios los siguientes:

- Se modifica la denominación social a Previsión Vida y Salud, Mutualidad de Previsión Social.
- Se incorpora la posibilidad de que la Mutualidad realice prestaciones sociales para el caso de muerte.
- Modificación de la Base máxima de cotización mensual al 01-06-2017 a la cantidad de 2.360,49 euros.
- Se añade la posibilidad de reconocer una derrama activa para los socios.

3. Principales riesgos del negocio

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Mutualidad son, el riesgo de insolvencia por parte de las emisiones en las que ha realizado sus inversiones, y por otro lado, el riesgo de reinversión en caso de que se produzca una evolución a la baja de los tipos de interés.

No obstante lo anterior, la política de inversiones de la Mutualidad está encaminada a la inversión en emisiones calificadas como “Investment Grade” (BBB o superior) en el momento de la inversión.

31 de diciembre de 2017

4. Utilización de instrumentos derivados y estructurados

Durante el ejercicio 2017, la Mutualidad no ha utilizado instrumentos financieros derivados ni estructurados, con la finalidad de inversión.

5. Hechos posteriores

Con fecha 14 de febrero de 2018, se ha llevado a cabo el registro de la nueva modificación de los estatutos en el Registro Mercantil y la consiguiente notificación a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Con fecha 6 de abril de 2018, se notificó la sentencia del TSJ de Madrid, fechada el 26 de marzo de 2018, por la cual se resuelve el procedimiento de inspección iniciado por la DGSFP de 23 de julio de 2014. La sentencia desestima el recurso interpuesto por la Mutualidad y confirma el acta de inspección. La firmeza de la sentencia se producirá el 23 de mayo de 2018, sin embargo la Junta Directiva de la Mutualidad en su sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, acordó por unanimidad de sus miembros interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Esta circunstancia no tendría afectación a las cuentas del presente ejercicio 2017, puesto que dicha sentencia no es firme y por lo tanto no pondría en duda la continuidad de la Mutualidad.

A parte de lo señalado anteriormente, no se ha producido ningún hecho posterior significativo digno de mención.

6. Actividades de investigación y desarrollo

A lo largo del ejercicio 2017, no ha tenido lugar actividad alguna de investigación y desarrollo.

31 de diciembre de 2017

7. Operaciones con acciones propias

La Mutualidad no puede realizar este tipo de operaciones puesto que no emite acciones ni participaciones.

8. Censo de asociados 2017

A 31 de diciembre de 2017, según estudio actuarial, son 687 socios a la Mutualidad, de los cuales 510 son hombres y 177 son mujeres, siendo el movimiento correspondiente a todo el año el que sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Número de asociados a 31.12.2016	191	593	784
Bajas durante 2017	(14)	(83)	(97)
TOTAL ASOCIADOS A 31.12.2017	177	510	687

9. Censo de beneficiarios 2017

El total de beneficiarios a 31 de diciembre de 2017, según estudio actuarial, son 1.849 que resultan de la siguiente evolución durante el año 2017:

Clase de Pensión	Total a 31.12.2016	Altas 2017	Bajas 2017	Total a 31.12.2017
Jubilación	1276	86	(16)	1346
Invalidez	142	3	(7)	138
Viudedad	335	18	(13)	340
Orfandad	26	1	(4)	23
Favor Padres	1	-	-	1
Favor Familiares	1	-	-	1
Subsidio Defunción	-	2	(2)	-
TOTAL	1.781	110	(42)	1.849

31 de diciembre de 2017

10. Prestaciones pagadas en 2017

Las prestaciones atendidas en el año 2017 han ascendido a 7.876.246,45 euros, lo que ha supuesto un 29,28% más que las satisfechas en 2016, por clases de prestación, se desglosan en los siguientes conceptos:

Clase de Prestación	Total a 31.12.2017	Total a 31.12.2016	Variación
Jubilación	6.594.267,78	4.814.155,09	1.780.112,69
Invalidez	389.744,74	393.233,24	(3.488,50)
Viudedad	758.965,91	755.449,47	3.516,44
Orfandad Absoluta (Antiguo Reglamento)	51.003,68	51.003,68	0,00
Orfandad (Nuevo Estatuto)	63.537,88	73.170,27	(9.632,39)
Favor Padres	2.662,94	2.662,94	-
Favor Familiares	2.646,28	2.646,28	-
Subsidio Defunción	13.417,24	-	13.417,24
TOTAL	7.876.246,45	6.092.320,97	1.783.925,48

11. Nuevo marco normativo Solvencia II

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Mutualidad solicitó la autorización para acogerse al régimen especial de solvencia de forma transitoria por parte de mutualidades de previsión

31 de diciembre de 2017

social bajo lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta y la Novena de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. El 24 de noviembre de 2016 la Junta Directiva de la Mutualidad acordó el Plan de adaptación.

Con fecha 17 de marzo de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Mutualidad a acogerse al régimen especial de Solvencia II durante un plazo máximo de vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2016.

Con fecha 18 de octubre de 2016, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y el Reglamento de Prestaciones con el fin de llevar a cabo las medidas presentadas en el plan de adaptación.

La Mutualidad ha procedido a una correcta adaptación a este nuevo marco normativo y cumple con las necesidades globales de capital en el nuevo marco normativo y dicha información será suministrada en el Informe de Situación Financiera y de Solvencia.

31 de diciembre de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, la Junta Directiva de la Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social, formula las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017, todo ello extendido e identificado en la forma seguidamente indicada.

- El balance de situación figura transcrito en los folios numerados desde el número 2 al número 3.
- La cuenta técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 4.
- La cuenta no técnica de pérdidas y ganancias figura transcrita en el folio número 5.
- El estado de cambios en el patrimonio propio figura transcrito en el folio número 6 y 7.
- El estado de flujos de efectivo figura transcrito en el folio número 8.
- La memoria figura transcrita en los folios numerados desde el número 9 al número 69, ambos inclusive.
- El informe de gestión figura transcrito en el folio número 70 y 79.

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Asimismo la Junta Directiva de la Previsión Vida y Seguros, Mutualidad de Previsión Social, declara firmados de puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio numerado con el número 48.

Valencia, 28 de marzo de 2018.

D. José Romero Herrero
Presidente

D. Enrique Vidal Bataller
Vicepresidente

D. Alfredo Santolaya Girbes
Secretario

Dña. Cristina Catalán Vázquez
Contadora

D. Jose Vicente Martínez Zamora
Tesorero

D. Jose Verdugo Ayora
Vocal

D. José Vicente Bo Cifre
Vocal

D. Isaïes Fayos Mollá
Vocal

D. José Antonio Puig Caplliure
Vocal

PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

III. ESTUDIO ACTUARIAL

Resumen

31 de diciembre de 2017

RESULTADOS

El importe de las Provisiones Matemáticas a 31 de diciembre de 2017 obtenidas con las hipótesis, criterios y expresiones matemáticas contenidas en el presente informe asciende a los importes que se indican seguidamente:

Colectivo de socios:

PRESTACIÓN	Anteriores	Posteriores	TOTAL
Jubilación	30.821.825,03	585.223,81	31.407.048,84
Invalidez	2.772.267,71	474.045,49	3.246.313,20
Viudedad derivada	7.272.978,04	466.219,58	7.739.197,62
Orfandad derivada	293.155,73	43.347,67	336.503,40
Gastos	669.003,05	75.487,96	744.491,01
Subtotal Prestaciones + Gastos	41.829.229,56	1.644.324,51	43.473.554,06
VALOR ACTUAL CUOTAS	974.264,77	256.638,45	1.230.903,22
PROVISIÓN MATEMÁTICA	40.854.964,79	1.387.686,05	42.242.650,84
Número de socios	632	55	687

Colectivo de pensionistas:

Clase de pensión	Número	Importe		TOTAL
		Causadas	Derivadas	
FFA	1	23.230,27	0,00	23.230,27
FPA	1	23.264,49	0,00	23.264,49
INV	138	5.741.827,23	792.246,79	6.534.074,02
JAD	93	(1)	894.606,94	894.606,94
JUB	1.253	64.589.432,47	9.212.348,75	73.801.781,22
ORA	14	1.095.514,76	0,00	1.095.514,76
ORF	9	212.118,68	0,00	212.118,68
VIU	340	9.446.963,26	0,00	9.446.963,26
Totales	1.849	81.132.351,16	10.899.202,48	92.031.553,64
Nota (1) : Importe incluido en la Provisión Técnica para Prestaciones				



PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Consecuentemente, el importe de la variación de las Provisiones Matemáticas durante el año 2017 es el que se indica seguidamente:

PM Socios 2017	42.242.650,84
PM Pensionistas 2017	92.031.553,64
Provisión Matemática Total 2017	134.274.204,48
Provisión Matemática 2016	138.109.141,64
Variación PM 2017	-3.834.937,16

Los cálculos de las Provisiones Matemáticas a 31 de diciembre de 2017 se contienen en dos ficheros Excel con los resultados individualizados para cada socio y para cada pensionista, que se han entregado a la Mutualidad vía email.

RENTABILIDAD REAL DE LAS INVERSIONES.

Se compara seguidamente la rentabilidad real obtenida por la Mutualidad en sus inversiones, con los tipos de interés aplicados en el cálculo de las Provisiones Matemáticas.



PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL anteriormente denominada MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCAJA

31 de diciembre de 2017

Los tipos de interés aplicados y los tipos medios reales resultantes de los cálculos son los que se resumen en la tabla siguiente:

COLECTIVO		Tipo de interés total	Tipo de interés gastos	Real aplicado	Tipos medios ponderados	
					Total	Aplicado
Pensionistas		3,00%	0,35%	2,65%	3,00%	2,65%
SOCIOS	<u>Anteriores</u>					
	Prestación de jubilación	1,09%	0,35%	0,74%	1,5697%	1,2197%
	Prestaciones de riesgo	3,00%	0,35%	2,65%		
	<u>Posteriores</u>					
	Prestación de jubilación	1,09%	0,35%	0,74%	1,0900%	0,8340%
	Prestaciones de riesgo	1,09%	0,20%	0,89%		
Las re Tipo de interés medio ponderado socios:					1,5521%	1,2056%

con la DT 2ª del ROSSP, calculada según lo dispuesto en la Instrucción 9/2009 de la DGSFP facilitadas han sido las siguientes:

- a) Compromisos adquiridos anteriores al año 2000 y pensionistas: 5,43%
- b) Compromisos adquiridos desde el año 2000: 5,95%

Como se desprende de la comparación entre los tipos de interés medios ponderados y las rentabilidades medias obtenidas, éstas son significativamente superiores a aquellos.



31 de diciembre de 2017

IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

El importe de la provisión matemática para gastos de administración, calculada como diferencia entre los importes de las provisiones matemáticas resultantes con el tipo de interés total y el real aplicado, que se contienen en el epígrafe 6 anterior, son los siguientes:

P.M. gastos pensionistas:	3.210.827,56 euros
P.M. gastos socios:	816.590,18 euros
P.M. gastos aportación definida:	744.491,01 euros
P.M. Total gastos:	4.771.908,75 euros



